



Importancia del sector rural en Nicaragua en la concreción de las acciones gubernamentales para contribuir al desarrollo sostenible y amigable con el medio ambiente

© Copyright 2023. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua)
Todos los derechos reservados

Importance of the rural sector in Nicaragua in the implementation of government actions to contribute to sustainable and environmentally friendly development

Javier Marengo

Docente Investigador

Consejo Nacional de Universidades (CNU)

javiermarengo604@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-4056-8218>

Fecha de recibido: 08/10/2023

Fecha de dictaminado: 16/10/2023

Resumen

El involucramiento de los sectores rurales en las políticas y estrategias de una nación o un gobierno es indispensable para alcanzar un crecimiento integral. Nicaragua no es la excepción en este tema, puesto que desde el año 2007, las familias y comunidades nicaragüenses establecidas en las zonas rurales son protagonistas directas de los grandes cambios que se han venido dando en las distintas áreas. La sociedad rural nicaragüense es amplia, alrededor de un 44%; lo que significa que es de vital importancia para aportar al crecimiento económico-social y, por ende, genera gran porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) por medio de distintos campos de producción.

En este texto, se aborda la importancia que tiene la población rural de nuestro país para que sea posible la concreción de las políticas gubernamentales, orientadas al desarrollo sostenible y enmarcado dentro del concepto del respeto al medio ambiente,

es decir, medidas amigables con los ecosistemas presentes. Además, las estrategias ejecutadas por el gobierno de Nicaragua en los últimos 15 años están orientadas a sanar las condiciones de deterioro medioambiental debido a la implementación de modos de producción contrarios a las realidades locales. En este sentido, estas medidas se concretarán gracias al involucramiento directo de los campesinos dedicados a la producción de diversos rubros, a la vez, esta productividad contribuye a la estabilidad económica familiar, comunitaria y nacional.

Palabras Clave

Población Rural, Territorio, Involucramiento, Desarrollo Sostenible, Crecimiento Integral.

Abstract

The involvement of rural sectors in government policies and strategies is essential to achieve comprehensive growth. In this aspect, Nicaragua is no exception, because since 2007, Nicaraguan families and communities established in rural areas have been direct protagonists of the significant changes that have been generated in the different socioeconomic areas. Nicaraguan rural society is large, approximately constituted by 44%, which means that it is of vital importance in contributing to economic-social growth, as it generates a large percentage of the Gross Domestic Product (GDP) through different fields of production.

This writing is about the importance of the rural population of our country, by virtue of the implementation of government policies aimed at sustainable development. Furthermore, it is framed within the concept of respect for the environment, that is, actions that are friendly to the ecosystems present. It is pertinent to note that the strategies implemented by the Nicaraguan government in the last 15 years are aimed at healing the conditions of environmental deterioration due to the implementation of production modes contrary to local realities. In this sense, these preventions will be realized thanks to the direct involvement of farmers dedicated to the production of various items, at the same time, this productivity contributes to family, community, and national economic stability.

Keywords

Comprehensive Growth, Involvement, Rural Population, Sustainable Development, Territory.

Introducción

Nicaragua es un país con una gran extensión territorial en comparación con el resto de las naciones centroamericanas. En este sentido, al ser un territorio amplio, tiene grandes extensiones de terrenos dedicados al cultivo de diversos rubros y a la creación de ganado y sus derivados, así como otras actividades agropecuarias. Por consiguiente, estas actividades son atendidas por personas, familias o grupos de ciudadanos que habitan en zonas rurales, grupos de gran relevancia a la hora de aportar al desarrollo del país.

En los últimos 15 años, las zonas rurales de Nicaragua han sido protagonistas directas de las iniciativas que se han implementado y se siguen llevando a cabo para transformar estas zonas que habían sido abandonadas por políticas nacionales y/o gubernamentales de épocas anteriores. El abordaje de la temática se centra en las medidas o acciones que se han venido implementado a partir del año 2007, para contribuir al desarrollo sostenible del país, desde un enfoque que ayude a la solución de problemáticas ambientales presentes en las distintas zonas rurales de Nicaragua. Es necesario mencionar, que el país al ser tradicionalmente de producción agropecuaria presenta sobreexplotación en algunas áreas dedicadas a estas prácticas, en relación, muchos de los métodos de producción son implementados desde una visión contraria a las realidades territoriales.

Desarrollo

Los grupos sociales nicaragüenses que residen en zonas rurales por lo general se determinan por ser magnánimos, humildes y apegados a sus territorios, dichas características son condiciones que se toman como referente a la hora de definir a estos grupos que desempeñan importantes labores para la producción agropecuaria que abastece el mercado nacional y externo con materias primas. Asimismo, estos sectores poblacionales establecidos en estas áreas por lo general tienen como filosofía de vida que su entorno es suficiente para su desarrollo y que, por lo tanto, no requieren salir en búsqueda de otras alternativas.

Tomando como referencia al (Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), 2006) “la población rural de Nicaragua en el año 2005 era de 2, 266,548; lo que representaba el 44,1%”. En este sentido, de 2005 a la fecha, aunque no haya datos exactos, es indiscutible que esa población ha aumentado, a la vez, la población rural actual no es la misma, puesto que son contextos distintos; un ejemplo es el cambio de gobierno en 2006, donde el pueblo eligió al Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), gobierno que ha traído progreso al país y las zonas rurales no han sido olvidadas por las políticas implementadas.

En los últimos años, la sociedad rural nicaragüense ha vivido importantes cambios en cuanto a su forma de vida, puesto que desde diferentes acciones se han ejecutado proyectos que han contribuido a mejorar sus condiciones de vida. Un ejemplo de ello es la construcción de carreteras y conexiones eléctricas,

proyectos que son relevantes y significativos para los procesos de producción.

En la región latinoamericana, la población rural desempeña un papel fundamental en el desarrollo de los respectivos países, en el caso de Nicaragua, al presentar un amplio sector rural, significa que estos grupos sociales juegan un valioso rol para la transformación del país y por ende de ellos mismos. Según (Índice, Revista de Educación de Nicaragua, 2021, pág. 7) “actualmente, el campo nicaragüense genera más del 80% de los alimentos que se consumen y aporta el 20% del Producto Interno Bruto (PIB)”.

Con relación a la anterior referencia, se puede decir que en Nicaragua los campesinos dedicados a la producción son un motor indispensable para la generación de riqueza y de la subsistencia del resto de la población asentado en las zonas urbanas. Por consiguiente, este sector poblacional debe ser reconocido como uno de los principales focos de desarrollo nacional. Asimismo, las políticas públicas diseñadas para este entramado social deben garantizar la continuidad de ese importante aporte a la economía nacional.

Paralelamente, estos importantes aportes del sector rural se han dado gracias al cambio de organización en cuanto a las formas de producción, la organización territorial y todo lo relacionado a su diario vivir; todo ello, se ha visto influido por las medidas que se han desarrollado específicamente para estos sectores.

Las nuevas perspectivas de desarrollo están siendo abordadas desde un enfoque sostenible, con el fin de evitar más daños a los ecosistemas, así como contribuir a la solución de las actuales condiciones, producto del empleo de técnicas que van en contra de las condiciones particulares de cada territorio, mismas que han sido heredadas en muchos casos de épocas donde no se pensaba en salvaguardar la naturaleza.

Siguiendo con la temática, debido a las condiciones y afectaciones climáticas que existen en Nicaragua, el gobierno ha visto la necesidad de implementar y adoptar prácticas que contribuyan a la solución de estas problemáticas. En este sentido, desde el año 2007 se ha venido dando acompañamiento a las familias, individuos y grupos productores. De acuerdo con la (Asamblea Nacional de Nicaragua, 2023) “el sector productivo pasó de contar con 250 mil productores que había antes del 2007 a más de 365 mil actualmente, incluyendo nuevas unidades de producción y logrando mayor rendimiento productivo”.

Los esfuerzos que se han hecho hasta la fecha para incrementar la producción agropecuaria se han hecho sin dejar a un lado la capacitación a los campesinos dedicados a estas prácticas. En consecuencia, lo que se busca es generar un avance productivo sin causar más daño a los distintos espacios productivos, de esta manera, las nuevas técnicas de producción están siendo orientadas hacia la sostenibilidad, donde los actuales actores no comprometan el futuro de sus descendientes.

Con el fin de fortalecer la participación de los campesinos en los procesos de producción desde un enfoque sostenible, en el año 2008 el gobierno, mediante el Decreto Presidencial No. 69-2008, emitió la “Política Nacional de Desarrollo Sostenible del Sector Forestal de Nicaragua”.

Esta política en el artículo 3 establece su objetivo:

Con un alto nivel de participación ciudadana, contribuir a mejorar la calidad de vida de las generaciones actuales y futuras de la población nicaragüense, priorizando las familias de pequeños, medianos productores agropecuarios y forestales, campesinos, trabajadores del campo, pueblos indígenas, afrodescendientes y comunidades étnicas; fomentando el desarrollo sostenible del sector forestal orientado hacia la reposición del recurso forestal, la deforestación evitada, el manejo forestal racional y la forestaría comunitaria con una visión empresarial. (Política Nacional de Desarrollo Sostenible del Sector Forestal de Nicaragua, 2008)

Con relación al párrafo anterior, con esta medida el gobierno busca promover el desarrollo desde los territorios rurales, mismos que son fundamentales a la hora de generar productos para el consumo nacional, así como para la exportación. A la vez, se busca que las prácticas productivas que se están llevando a cabo sean viables y amigables con el medio ambiente y de esta manera contribuir a la solución de las problemáticas presente en las distintas zonas a nivel nacional.

Por otro lado, esta política gubernamental está enfocada en definir mecanismos de cooperación y vinculación directa con los actores locales, los cuales son determinantes para alcanzar los objetivos y metas planteadas. En consecuencia, mediante el trabajo conjunto (gobierno-protagonista local o territorial) se obtendrán mayores resultados en cuanto a generación de bienes con enfoque sostenible.

En el artículo 6, inciso 1 sobre principios, esta política establece que:

La participación ciudadana, eje transversal que promueve la integración e incidencia de los nicaragüenses en los procesos de formulación, implementación, armonización y evaluación de los marcos de políticas, jurídicos, programas y proyectos agropecuarios y forestales; articulando los mecanismos de concertación de los consejos comunitarios y otras instancias de participación social del sector. (Política Nacional de Desarrollo Sostenible del Sector Forestal de Nicaragua, 2008)

Es evidente que, la inclusión ciudadana es indefectible para el éxito de las distintas medidas que se están ejecutando a favor del fortalecimiento de la productividad agropecuaria-campesina. En este sentido, el involucramiento de los habitantes de las zonas rurales conllevará el abordaje de las políticas desde un enfoque centrado en el territorio, lo que significa que habrá un mayor impacto debido al amplio conocimiento que poseen los actores locales.

Dentro del mismo orden, en el año 2009 el gobierno implementó la Ley No. 693. Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional. Esta política articula a distintas instituciones estatales para garantizar a la ciudadanía una alimentación sana y con estándares de calidad; igualmente, por medio de esta Ley se busca el cuidado del medio ambiente.

En el artículo 2, inciso 7, la Ley hace alusión a la participación ciudadana en el diseño de estrategias vinculadas al desarrollo sostenible, el cual se logrará mediante el involucramiento de distintos actores locales; esta participación ciudadana es definida como:

Proceso de involucramiento de actores sociales en forma individual o colectiva, con el objeto y finalidad de incidir y participar en la toma de decisiones, gestión y diseño de las políticas públicas en los diferentes niveles y modalidades de la administración del territorio nacional y las instituciones públicas con el propósito de lograr un desarrollo humano sostenible, en corresponsabilidad con el Estado. (Ley No. 693, Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2009)

A como se puede evidenciar anteriormente, el gobierno a través de las instituciones públicas está apostando por el cambio de las realidades territoriales,

consecuentemente, para lograr estas transformaciones los sectores campesinos desempeñan una importante tarea al ser partícipes directos.

Con estas acciones, también se busca la reducción de la pobreza en los distintos sectores que integran la sociedad nicaragüense y el sector rural ocupa un lugar fundamental en el desarrollo de todas las medidas ejecutadas, lo que demuestra su relevancia en cuanto al aporte de la transformación nacional.

Posteriormente, la Ley 693, en su artículo 31, inciso a, menciona que se busca “la promoción de cambios sustantivos en los modos y medios de producción del sistema alimentario, en armonía con el medio ambiente, priorizando la pequeña y mediana producción, para el aumento de la productividad y la diversificación en el marco de un mercado incluyente y justo, orientado a alcanzar la autonomía alimentaria nacional basada en la Cultura Alimentaria Nacional”.

Siguiendo con este razonamiento, las actuales condiciones climáticas han dado las pautas para que desde las instituciones estatales pertinentes se busquen nuevas estrategias de generación de bienes a través de los sectores dedicados a estas prácticas. A la vez, estas nuevas experiencias no solo buscan la transformación ecosistémica, sino también la participación e inclusión de todos los grupos sociales establecidos en las áreas productivas a nivel nacional.

Es pertinente mencionar, que los sectores campesinos por medio de estas iniciativas han logrado diversificar la productividad, poniendo en práctica, con ello, la implementación de nuevos enfoques amigables con los entornos rurales. En este sentido, a través de estos resultados se está contribuyendo a un desarrollo local y nacional sostenible, lo que se encamina a garantizar el bienestar social de los actuales grupos sociales, así como los que en un futuro continuaran con la producción de bienes y servicios para el abastecimiento nacional.

En el año 2010, el gobierno creó la Estrategia Nacional Ambiental y del Cambio Climático “Plan de Acción 2010-2015”. Esta estrategia, en el inciso 5 “manejo sostenible de la Tierra” describe la importancia de proteger y conservar los suelos y espacios rurales, los cuales forman parte de la gran riqueza natural con la que cuenta el territorio nacional.

Es fundamental un ordenamiento territorial que asegure una planificación adecuada del uso del suelo y del espacio en las zonas rurales [...], en armonía con la naturaleza, asegurando su preservación. [...] A la vez se incentivará a los pequeños y medianos productores con crédito e insumos agropecuarios para la inversión en las zonas con los suelos aptos para cultivos determinados [...]. (Estrategia Nacional Ambiental y de Cambio Climático, 2010, pág. 13)

Los territorios rurales, al ser parte esencial del desarrollo nacional, están siendo objeto de fortalecimiento e impulso por medio de acciones concretas, mismas que buscan la creación de mecanismos que permitan a los sectores productivos el acceso de materiales y otros servicios para su desarrollo. Con estas estrategias, también se busca que los sectores campesinos se motiven a seguir mejorando las prácticas productivas y a la vez, permanezcan en los territorios y puedan seguir trabajando para cambiar sus condiciones de vida y contribuir significativamente al progreso nacional.

Con relación al fortalecimiento y ordenamiento de los espacios de producción rural, las medidas desarrolladas están siendo coordinadas entre las instituciones centrales, las alcaldías, gobiernos regionales y actores locales que tienen incidencia en los respectivos territorios. Mediante estas coordinaciones, se lograrán mayores resultados en cuanto al cumplimiento de los objetivos planteados por los distintos ejes que buscan brindar soluciones viables a las problemáticas existentes en cada una de las localidades.

En 2012, el gobierno implementó el Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016, entre sus lineamientos está uno enfocado en fortalecer la producción, sin olvidar el cuidado y respeto del medio ambiente. Mediante este lineamiento se busca la transformación productiva del país desde nuevas visiones que generen el menor daño a los ecosistemas o áreas de productividad.

Este lineamiento es la “Estrategia agropecuaria y forestal para el crecimiento de la producción con incremento de la productividad”. Esta estrategia tiene como fin la diversificación productiva, el fortalecimiento de la economía de las familias rurales y la implementación de medidas que respeten los entornos.

Esta estrategia está orientada a la transformación productiva del país con políticas y programas que buscan aumentar y diversificar la producción agropecuaria, [...] garantizando la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional de la población y una producción de exportación con mayor valor agregado, bajo un enfoque de protección de los recursos naturales. [...] es estratégica en la lucha contra la pobreza y las desigualdades y es una oportunidad de desarrollo para los pequeños productores. (Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016, 2012, pág. 111)

Como se evidencia en el párrafo anterior, las estrategias gubernamentales están siendo dirigidas a la transformación y desarrollo de los sectores dedicados a la producción, pero a la vez, estos sectores están siendo acompañados para la implementación de prácticas que garanticen la seguridad alimentaria y a la vez la sostenibilidad de los suelos y, por tanto, la protección de los recursos existentes en cada territorio.

De acuerdo con el (Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016, 2012, pág. 111) la estrategia en referencia “es una política dirigida a las familias campesinas, dentro de la cual se facilita medios de producción, asistencia técnica y financiamiento, con el objetivo de superar su estado de pobreza y restaurar su potencial productivo”. En este sentido, los protagonistas que radican en el campo son fundamentales para concretar los objetivos de la estrategia, puesto que al ser acompañados podrá darse un intercambio de ideas, mismas que son determinantes debido al amplio conocimiento que poseen sobre las características particulares de sus terrenos.

En el año 2017, el gobierno presentó el Programa Nacional de Desarrollo Humano 2018-2021. Con este instrumento de desarrollo se daba continuidad a las acciones que habían venido desarrollándose en el transcurso para lograr alcanzar el progreso de las familias nicaragüenses. En el capítulo VII, titulado “Desarrollo Socioproductivo”, se detalla la importancia de los pequeños sectores productivos, los cuales desempeñan un papel importante para la economía nacional.

En relación, en el capítulo en mención, el (Programa Nacional de Desarrollo Humano 2018-2021, 2017, pág. 28) establece que una de las estrategias es “incrementar la producción, productividad, calidad y valor agregado de las cadenas productivas en

condiciones de sostenibilidad, fomentando la asociatividad y cooperativismo, con especial atención a pequeños y medianos productores”.

Por consiguiente, las actuales estrategias que se están desarrollando buscan ampliar las posibilidades de progreso de los pequeños sectores productivos, tomando como base un equilibrio armónico entre la generación de productos y la naturaleza existente en cada espacio. Por otro lado, para obtener mayores resultados se está apostando por el fortalecimiento de la asociación comunitaria, siendo una de las estrategias que permitirá la obtención de resultados en un menor plazo posible.

En 2021, se presentó el Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026. Mediante este Plan, el gobierno por medio de políticas, estrategias y acciones busca ejecutar planes concretos que conduzcan al desarrollo de la sociedad nicaragüense. Dentro de estos planes, las estrategias de desarrollo sostenible, el medio ambiente y la población rural ocupan un lugar importante para lograr los objetivos planteados. En esa misma línea, por medio de las distintas estrategias se busca impulsar a las familias campesinas y brindarles mecanismos que les facilite el desenvolvimiento en las actividades productivas.

El Plan en referencia, aborda un lineamiento sobre la producción en el campo. Al respecto, menciona que se prevé:

El incremento de la productividad, calidad y diversificación de la producción del campo; en el desarrollo sostenible de los medios de vida de las familias productoras, con énfasis en la micro, pequeña y mediana producción; que implica no solo el uso racional de los recursos naturales, sino, también, el desarrollo de los talentos humanos e incorporación de más tecnologías. (Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026, 2021, pág. 107)

El involucramiento de las familias campesinas en los procesos que se están desarrollando para aumentar y mejorar la producción, es un hecho que demuestra que las actuales políticas gubernamentales están tomando a este sector como un eje fundamental y de gran importancia para lograr el desarrollo local y a la vez ampliarlo al ámbito nacional. Asimismo, la potencialización del talento humano e incorporación

de nuevas herramientas tecnológicas en los procesos productivos conllevarán la obtención de mayores y mejores resultados.

Conclusiones

Las políticas gubernamentales que se han venido ejecutando en los últimos 15 años en dirección de la sostenibilidad ambiental y tomando como referente a los sectores campesinos, permitirán que Nicaragua en un futuro logre alcanzar condiciones favorables para la conservación y rescate de los ecosistemas.

Nicaragua, al contar con una amplia población rural, es uno de los países que tiene un gran potencial humano, puesto que estos grupos sociales son protagonistas directos de las transformaciones que se están dando en materia medioambiental. A su vez, las acciones gubernamentales toman como referencia estos grupos a la hora de diseñar políticas enfocadas en el desarrollo sostenible y amigable con el medio ambiente.

Referencias Bibliográficas

- Asamblea Nacional de Nicaragua. (12 de enero de 2023).
- Estrategia Nacional Ambiental y de Cambio Climático. (6 de abril de 2010).
- Índice, Revista de Educación de Nicaragua. (2021).
- Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE). (2006). VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005.
- Ley No. 693, Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional. (18 de junio de 2009). Managua, Nicaragua.
- Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016. (8 de noviembre de 2012).
- Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026. (19 de julio de 2021).
- Política Nacional de Desarrollo Sostenible del Sector Forestal de Nicaragua. (4 de noviembre de 2008). Asamblea Nacional.
- Programa Nacional de Desarrollo Humano 2018-2021. (Diciembre de 2017).